



assitej españa

MEDIDAS APROBADAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Actualización viernes 8 de mayo)

Andalucía

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico anunció el pasado 13 de abril “el pago inmediato de las ayudas correspondientes a 2019 y la resolución y el abono de las ayudas pendientes desde 2014 a 2018 que los anteriores gobiernos no resolvieron”.

En total, estas ayudas tienen un valor de 1,3 millones de euros y se tramitan a través de las ayudas anuales de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC) al flamenco, a la cinematografía y a las artes escénicas. La mayoría de los beneficiarios son autónomos o pymes culturales.

<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/aaicc/noticias/cultura-se-lanza-en-apoyo-del-sector-y-resuelve-los-13-millones-en-ayudas-pendientes-de>

Canarias

- Pondrán en marcha un paquete de medidas dirigidas al sector cultural para afrontar la crisis del COVID-19, con una dotación total de 2,6 millones de euros.
- Se llevarán a cabo dos convocatorias: una dirigida a la industria cultural profesional, dotada de 700.000 € y otra orientada a la selección de iniciativas de particulares dedicados a la cultura, dotada de 100.000 €.
- Habrá subvenciones dirigidas a financiar gastos de funcionamiento y cancelación o suspensión de actividades culturales, como consecuencia del estado de alarma, cuya dotación es de 1.500.000 €.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/cultura-del-gobierno-de-canarias-lanza-las-primeras-medidas-frente-a-la-emergencia-social-para-este-sector/>

Cantabria

(Medidas pendientes de publicación):

- Se considera al sector cultural como motor de recuperación económica y se trabajará en un plan para reactivar el consumo y la actividad en Cantabria.
- Se prolongarán los circuitos de artes escénicas, que se encuentran aplazados o paralizados: Enredarte y Cantabria Escena Pro.
- Una vez superada la situación, desean llevar la cultura a la calle, junto con otros sectores como la hostelería.
- El Palacio de Festivales y la Filmoteca de Cantabria recuperarán toda la programación que se haya tenido que aplazar a causa del COVID-19.



assitej españa

Castilla y León

- La Consejería de Cultura y Turismo ha presentado un plan con varias líneas de ayudas que engloban Turismo, Cultura, Patrimonio y Deporte (ninguna es específica para artes escénicas):
- Ayudas a la promoción y formación en la cultura, el deporte y el turismo, y a su asociacionismo, para el apoyo a actuaciones de promoción y formación.
- Ayudas a la modernización, innovación y digitalización en el sector cultural para adaptarse a la situación creada por el COVID-19.
- Ayudas dirigidas a los sectores turísticos y deportivos para hacer frente a la crisis sanitaria, para dotar de liquidez a las empresas turísticas y entidades deportivas que, por motivo de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, están pasando dificultades económicas por la falta de ingresos en el sector. (Presumiblemente estas ayudas también incluirán al sector de la cultura)
- Medidas de reprogramación de actividad, adaptación de las líneas de subvenciones existentes, programación cultural, deportiva y turística. El diseño de esta fase se fundamenta en varios escenarios, en función de la fecha del fin del estado de alarma y de las condiciones del Plan de Desescalaje.
- <https://empresas.jcyl.es/web/es/crisis-coronavirus-informacion-documentacion.html>

Cataluña

- No revocar las subvenciones concedidas o anteriores por problemas de justificación, ni exigir mínimo de gastos.
- Reformular las bases de la subvención, ampliar los plazos y flexibilizar los reintegros.
- Ampliar un 10% los anticipos de las subvenciones y adelantar sus pagos.
- Impulsar desde el ICEC y OSIC la compensación parcial del lucro cesante y planes para equipamientos culturales.
- Soporte ICF para líneas de Cultura Liquidez, por un importe de 10 millones de euros: créditos a 5 años (con 1 año de carencia) de 20.000€ a 30.000€. El Departamento de Cultura cubre el 80% de todas las operaciones y abrirá las bases para cubrir los intereses del año de carencia.
- Apoyo a mercados estratégicos que no se hayan hecho o no se puedan hacer, entre otras cosas, para compensar a los artistas que se contratarían, tomando como referencia el 2019.

<http://www.catalanarts.cat/web/es/node/11954>

Medidas aprobadas a nivel local (Ayuntamiento de Barcelona):

- Convocatoria de una subvención extraordinaria de 1 millón de euros, prestando especial atención a las estructuras más débiles vinculadas a la cultura.
- El Festival Grec añadirá a su programación el máximo número de funciones afectadas. Así mismo, se alargará la duración del festival durante el mes de agosto,

ASSITEJ España
Artes escénicas para
la infancia y la juventud

Casa del Lector – Matadero Madrid
Paseo de la Chopera 10
28045 Madrid

tel. 91 206 17 41
info@assitej.net
t
www.assitej.es



assitej españa

a fin de ampliar el margen de reprogramaciones.

- Los espectáculos de la Quinzena Metropolitana serán reprogramados en otros festivales y programas como el Festival Grec, Fiestas de la Mercè y Districte Cultural.
- Adelanto de una parte del caché de las funciones aplazadas.
- Se reorganizará el calendario de los grandes eventos culturales y festivales de música que tienen lugar en Barcelona, en caso de ser necesario.
- Refuerzo de los fondos destinados a las convocatorias de subvenciones del IBI y del ICUB para las entidades culturales abiertas al público.
- Priorización de las vías ordinarias de apoyo al tejido cultural, como las subvenciones, programaciones y comunicaciones públicas. Así como la consideración de las consecuencias del Estado de Alarma en las futuras subvenciones.
- <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/recomanem/barcelona-impulsa-diez-medidas-extraordinarias-impacto-covid-19>

Comunidad de Madrid

- Desde la Consejería de Cultura y Turismo se ha creado un patrocinio directo de 2 millones de euros dirigido a las salas de exhibición privadas, tanto de teatro y danza como de música, para el arranque de la próxima temporada 2020/2021. Se basará en criterios objetivos cualitativos y cuantitativos relacionados con el aforo y la programación estable de las salas, su número de empleados, o la calidad y variedad previa a la reapertura, entre otros aspectos.
- Reubicación de la Noche de los Teatros (que debería haberse celebrado el pasado 27 de marzo, Día Mundial del Teatro), en la que tendrán cabida tanto los espacios privados como los públicos, y que se celebrará coincidiendo con el inicio de la temporada teatral madrileña 2020/2021.
- Mantenimiento de todas las convocatorias dirigidas al sector de las artes escénicas y la música: las ayudas a empresas privadas para realizar proyectos de música; las dirigidas a municipios cuya población no exceda de 10.000 habitantes para la realización de actividades relacionadas con el teatro, la danza, la música y la cinematografía; y las ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa.
- El Festival de Otoño y el Festival Madrid en Danza se convertirán en festivales de proximidad, en cuya programación tendrán un lugar destacado las compañías madrileñas. Además, Teatralia, el Festival de Artes Escénicas para Niños y Jóvenes, ofrecerá una programación especial denominada Teatralia Circus.
- Los Teatros del Canal, el Real Coliseo de Carlos III y los centros culturales Paco Rabal, Pilar Miró y Cardenal Gonzaga-Sierra Norte reubicarán todas sus coproducciones y los espectáculos de las compañías madrileñas que se hayan

ASSITEJ España
Artes escénicas para
la infancia y la juventud

Casa del Lector – Matadero Madrid
Paseo de la Chopera 10
28045 Madrid

tel. 91 206 17 41
info@assitej.net
t
www.assitej.es



assitej españa

visto afectadas; e intentarán reprogramar el resto de su programación, siempre que las circunstancias lo permitan.

- La Red de Teatros de la Comunidad de Madrid, con programación en más de 65 municipios, contará con una serie de medidas excepcionales para salvaguardar tanto la programación cultural de calidad en estas localidades, como el apoyo a las compañías madrileñas. Se aplazará la programación del primer semestre de la Red de Teatros, ampliándose los días de exhibición de la Red en el segundo trimestre, siempre que los ayuntamientos así lo soliciten. Además, y como medida excepcional, la Comunidad se hará cargo de hasta el 95% del caché de las compañías madrileñas de circo y danza; y de hasta el 80% en el caso del teatro y la música.

<https://www.comunidad.madrid/noticias/2020/04/02/presentamos-plan-estimulo-artes-escenicas-musica-coronavirus>

Comunidad Foral de Navarra

Cuentan con una ayuda de 2.200 euros en el caso de que se les haya reconocido el cese de actividad a raíz de la declaración del estado de alarma y por tanto del cierre de equipamientos culturales y deportivos y de suspensión de actividades. Además, se ha aprobado otra ayuda que puede ser de 700 u 800 euros en función de los ingresos de la unidad familiar, para aquellos trabajadores autónomos que acrediten que su facturación se haya visto reducida en al menos un 30% en relación con el promedio de facturación del semestre anterior.

<https://www.navarra.es/es/noticias/2020/04/15/el-gobierno-aprueba-un-tercer-paquete-de-medidas-para-responder-al-impacto-generado-por-la-crisis-sanitaria-del-coronavirus-covid-19->

Comunidad Valenciana

- Flexibilización de la justificación de las subvenciones a la cultura, de manera que se favorezca la justificación y el pago de gastos ya efectuados cuando la actividad haya quedado frustrada por el COVID-19. Supone que no se decaiga el derecho a percibir la parte de la subvención que justifique el trabajo ya realizado con la concesión de la ayuda para actividades culturales y deportivas, aunque no se pueda cumplir el objetivo final de la subvención.
- Mantener toda la actividad prevista en cuanto a la programación de los espacios públicos autonómicos, la cual se intensificará en los meses de verano y en el último cuatrimestre del año, siempre que la evolución de la pandemia haya remitido y las autoridades sanitarias lo permitan.
- La Conselleria de Cultura mantiene un contacto estrecho con el Circuit Cultural Valencià, con quien comparte criterios y medidas para enfrentarse a la crisis originada por el COVID-19. Hay un diagnóstico compartido y han adquirido el compromiso de volver a programar todo aquello que puedan, a mantener los

ASSITEJ España
Artes escénicas para
la infancia y la juventud

Casa del Lector – Matadero Madrid
Paseo de la Chopera 10
28045 Madrid

tel. 91 206 17 41
info@assitej.net
www.assitej.es



assitej españa

presupuestos asignados a cultura y a consumir la ficha completa que tiene cada municipio. Este año todas las actividades previstas para las Navidades también se podrán incluir en la ficha de cada municipio.

- Programación en espacios privados de actividades escénicas, musicales y audiovisuales contratadas directamente por el Instituto Valenciano de Cultura. La Generalitat ha empezado a contactar con algunas salas privadas de exhibición del territorio valenciano para alquilar sus instalaciones y poder programar actividades escénicas.
- Abrir las puertas del Teatro Rialto de València a las compañías valencianas de artes escénicas en el último cuatrimestre de la temporada 2020.
- Están esperando la confirmación del inicio de la actividad cultural para hacer una actividad conjunta de bienvenida para el público, así como también incluir al Circuit Cultural Valencià en la campaña institucional de promoción de la cultura.
- Campaña institucional de promoción del consumo cultural que pondría en valor el trabajo de los creadores y creadoras, e invitaría al público a volver a los espectáculos en vivo y a mostrar una cierta complicidad con el mundo de la cultura.
- Respecto a la creación de una Mesa Transversal de la Cultura, se pretende recuperar los encuentros de la MECUV (Mesa Autonómica de la Cultura Valenciana) para analizar los escenarios que vayan produciéndose y plantear soluciones entre todos los profesionales. Emplazándose a organizar un primer encuentro cuando acabe el confinamiento y las autoridades sanitarias puedan plantear un escenario de retorno realista. Tras las conclusiones, se podrán organizar encuentros con los responsables de otras Consellerías.

http://www.dogv.gva.es/datos/2020/04/06/pdf/2020_2818.pdf

Medidas aprobadas a nivel local (Ayuntamiento de Valencia):

- Pago inmediato de los trabajos realizados por parte del Ayuntamiento de Valencia.
- Intentarán adelantar los calendarios de las convocatorias de ayudas de 2020 y ser flexibles sobre la actividad realizada durante el período del Estado de Alarma en los criterios de baremación de las ayudas a las artes escénicas 2021. Se tendrá en cuenta esta apreciación de flexibilidad para la convocatoria de ayudas de 2021, para que los criterios de baremación reflejen, lo máximo posible, la situación actual.
- Se está trabajando, desde los espacios públicos municipales de gestión directa (Teatro El Musical y La Mutant), en la posibilidad de calendarizar aquellas propuestas que han sido suspendidas temporalmente con motivo del estado de alarma, en la programación de ambos espacios dentro del próximo otoño e invierno. Aumentar la contratación de compañías valencianas en los teatros públicos gestionados por el Ayuntamiento, el TEME y la MUTANT.
- Se intentará, en el marco municipal y de acuerdo con los recursos disponibles, que se pueda estrenar temporada antes que en años anteriores, adelantándola al mes

ASSITEJ España
Artes escénicas para
la infancia y la juventud

Casa del Lector – Matadero Madrid
Paseo de la Chopera 10
28045 Madrid

tel. 91 206 17 41
info@assitej.net
t
www.assitej.es



assitej españa

de septiembre, así como no cerrar los espacios municipales en el mes de diciembre y, empezar en el mes de enero la temporada oficial 2021, para que no baje el número de funciones anual de las compañías.

- En relación a las producciones en las que la Delegación de Acción Cultural está involucrada, se seguirá participando.
http://www.valencia.es/valencia/noticias/NOTICIA_070849?lang=1&seccion=5&temId=4&nivel=5_2_4

Galicia

(Ámbito de la Diputación Provincial de A Coruña):

- Posibilidad de programación dentro de la Rede Cultural 2020 a comienzos del 2021, de manera extraordinaria. Habitualmente no se permite programar en este período y mucha carga se desplaza al segundo semestre del año; por lo que esta medida es esencial para “descongestionar” los últimos meses del 2020.
- Esfuerzo en la comunicación y gestión con los Ayuntamientos que se encuentran en pleno proceso de contratación. Solicitan un esfuerzo coordinado por parte de la Diputación Provincial en el apoyo y asistencia a los Ayuntamientos en lo referente al proceso de contratación de la Rede Cultural, más allá del aplazamiento automático de todos los plazos administrativos en todo el Estado. Seguimiento de que la contratación se está realizando con la normalidad que permite la situación actual.
- Máxima rapidez en el pago de las ayudas a las entidades locales. Solicitan a las Administraciones un esfuerzo en términos de gestión de la tesorería, avanzar los pagos lo máximo posible y posibilitar que los abonos se realicen con rapidez, pues la situación de liquidez de las empresas productoras de artes escénicas será muy preocupante en los próximos meses.
- Implementar una potente campaña de promoción de nuestra cultura, articulada y organizada de manera coordinada en los niveles autonómico, provincial y local, que posibilite la vuelta de los públicos a los teatros y actividades culturales. Así mismo, han redactado una carta a los ayuntamientos para buscar soluciones conjuntas a esta situación; entre las que se encuentra el aplazamiento de los espectáculos cancelados, así como la creación de una campaña de apoyo y promoción a las artes escénicas, una vez superada la crisis sanitaria.
- Mediante nota de prensa y una carta por escrito a las asociaciones profesionales, el Diputado de Cultura de la Diputación provincial de A Coruña ha confirmado que aprobará todas las medidas solicitadas.

Illes Balears

Después de reunirse con el sector cultural y de reclamar ayudas específicas al gobierno central, la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad, a través del Institut d'Estudis Baleàrics (IEB), ha abierto una convocatoria de subvenciones de carácter urgente y

ASSITEJ España
Artes escénicas para
la infancia y la juventud

Casa del Lector – Matadero Madrid
Paseo de la Chopera 10
28045 Madrid

tel. 91 206 17 41
info@assitej.net
t
www.assitej.es



assitej españa

retroactivo a causa del COVID-19. Una de ellas va destinada a “la música, intérpretes y compositores de las Balears durante el periodo entre el 1 de julio de 2019 y el 20 de abril de 2020, por un importe de 170.000 euros”.

Además, todas las ayudas “prevén también que se puedan subvencionar gastos efectuados vinculados a actividades canceladas o aplazadas debido a las medidas de prevención decretadas por las administraciones públicas para luchar contra la Covid-19”.

<http://www.iebalearics.org/es/noticias/cultura/el-institut-destudis-balearics-convoca-ayudas-de-c.html>

País Vasco

El Gobierno Vasco, concretamente Lanbide (Servicio Vasco de Empleo) y el Departamento de Cultura, ha puesto en marcha un Programa de apoyo a profesionales de la Cultura de 2,5 millones de euros (incluye a todos los sectores). Los trabajadores culturales que cumplan las condiciones percibirán la cantidad equivalente al 70% de la media mensual de ingresos netos declarados en el IRPF del año anterior con un límite de 1.200 € mensuales. Para los profesionales que hayan iniciado su actividad cultural en 2020, la ayuda será equivalente al sueldo mínimo interprofesional. Se pondrá en marcha a finales de abril con carácter retroactivo al día 13 de marzo y hasta el último día del mes en el que se declare la finalización de la situación de alarma y se autorice la vuelta a la actividad en eventos presenciales del ámbito de la cultura. En todo caso, las ayudas se ofrecerán por un periodo máximo de 6 meses. Están destinadas a trabajadores autónomos y queda por aclarar si también dará cobertura a los trabajadores contratados por cuenta ajena en el Régimen de Artistas (en este momento se está negociando esta posibilidad con Lanbide).

Se pondrá en marcha a partir de la semana que comienza el 20 de abril una oficina de asesoría para acompañar a los profesionales culturales en la tramitación de ayudas de carácter económico. Sin definir todavía cuál va a ser el funcionamiento y si va a incluir también un servicio específico de gestión de esas medidas.

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/noticia/2020/lanbide-y-departamento-cultura-y-politica-linguistica-ponen-marcha-programa-apoyo-profesionales-cultura-que-destinara-2-5-millones-apoyar-y-trabajadores-sectores-culturales/>

Región de Murcia

- Pago de ayudas y facturas del ejercicio 2019 y del primer trimestre de 2020.
- Se mantiene el presupuesto de 150.000 € para las ayudas a gira nacional e internacional, modificando la normativa según lo solicitado: disminuir de 4 a 3 el número mínimo de funciones a realizar fuera de la Región de Murcia, y reducir a 2 el número mínimo de Comunidades Autónomas diferentes donde realizar las representaciones. Si dada la situación no se pudiesen realizar giras en 2020, esta partida presupuestaria se emplearía en alguna otra línea de ayudas.
- Se destinarán 2 millones de euros, a través del ICREF (Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia), para ayudas a las Industrias Culturales y Creativas.

ASSITEJ España
Artes escénicas para
la infancia y la juventud

Casa del Lector – Matadero Madrid
Paseo de la Chopera 10
28045 Madrid

tel. 91 206 17 41
info@assitej.net
www.assitej.es



assitej españa

(Medidas pendientes de publicación):

- Publicar las ayudas a producción en cuanto finalice el estado de alarma, aunque no han especificado el presupuesto que destinarán a las mismas. Procurarán ayudar a la mayor parte de los proyectos que se presenten, considerando la coyuntura actual.
- El ICA y los ayuntamientos se comprometen a no cancelar ninguna función. Así mismo, se incorpora en el contrato que, en caso de que el ayuntamiento se vea obligado a hacerlo, tendrá que abonar a la compañía el 50% del caché.

http://www.icarm.es/servlet/integra.servlets.Multimedias?METHOD=VERMULTIMEDIA_7580&nombre=PRESENTACION_PLAN_CREA_NEGRO.pdf